

Sectores y conceptos	Unidad	Campaña 1986/87	Sectores y conceptos	Unidad	Campaña 1986/87
<b>Aceite de soja</b>			<b>10. SECTOR ALGODONERO</b>		
— Ventas de aceite mercado interior (año 1987) .....	tm.	84.864	<i>Certificado de control de entrada en industrias</i>		
<b>6. SECTOR OLIVARERO</b>			— Peso neto .....	tm.	263.570
<i>Existencias iniciales</i>			— Peso adoptado .....	tm.	284.551
— Nacionales .....	tm.	54.398	<b>11. AZUCAR</b>		
— Comunitarias .....	tm.	23.598	<i>Actuaciones de intervención</i>		
<i>Salidas</i>			— Existencias iniciales .....	tm.	215.544
— Aceite nacional .....	tm.	54.398	— Distribución .....	tm.	144.807
— Aceite comunitario .....	tm.	22.598	— Existencias finales .....	tm.	70.737
<i>Entradas</i> .....	tm.	61.921	Solicitudes de ayuda a la utilización en la industria química .....	tm.	20.099
<i>Existencias finales</i> .....	tm.	197.603	Reembolso por gastos de almacenamiento (suma de solicitudes mensuales) .....	000 tm.	4.045
<b>7. SECTOR LACTEO</b>			<b>12. SECTOR HORTOFRUTICOLA</b>		
<i>Actuaciones de intervención</i>			<i>Productos frescos</i>		
<i>Mantequilla</i>			— Limón: retirado por O.P. ....	tm.	25.582
— Existencias iniciales .....	tm.	2.389	<i>Productos transformados</i>		
— Compras .....	tm.	10.846	— Tomate .....	tm.	182.768
— Distribución .....	tm.	727	— Agrios .....	tm.	8.651
— Existencias finales .....	tm.	12.508	— Melocotón .....	tm.	72.816
<i>Leche en polvo</i>			— Otros (peras, cerezas, ciruelas, higos) ...	tm.	5.808
— Existencias iniciales .....	tm.	—			
— Compras .....	tm.	7.349			
— Existencias finales .....	tm.	7.349			
<i>Ayudas</i>					
— Mantequilla para repostería y helados ..	tm.	1.383			
— Abandono definitivo de la producción láctea .....	tm.	50.376			
<b>8. CARNES</b>		<b>Año 1987</b>			
<b>Vacuno</b>					
<i>Intervención</i>					
— Existencias iniciales .....	tm.	19.951			
— Entradas .....	tm.	7.570			
— Salidas .....	tm.	7.415			
— Existencias finales .....	tm.	20.106			
<i>Prima especial al ternero</i> .....	unidades	89.576			
<i>Prima a vaca nodriza</i> .....	unidades	240.065			
<b>Porcino</b>					
Almacenamiento privado .....	tm.	5.913			
<b>Ovino y caprino</b>					
Almacenamiento privado .....	tm.	1.146			
Solicitudes prima a la oveja .....	unidades	13.593.242			
Solicitudes prima a la cabra .....	unidades	1.737.570			
<b>9. LINO Y CAÑAMO</b>		<b>Campaña 1986/87</b>			
<b>Lino</b>					
Solicitudes de ayuda .....	ha.	15			
<b>Cañamo</b>					
Solicitudes de ayuda .....	ha.	1.420			

En el cuadro 7 figuran las ayudas concedidas por el SENPA en los años 1986 y 1987, tanto comunitarias como nacionales.

Como puede deducirse de las cifras de 1987, las ayudas al comercio exterior totalizan unos 33.578 millones de pesetas y las demás ayudas de regulación unos 92.546 millones de pesetas.

En cuanto a restituciones a la exportación cabe señalar que el sector que representa un mayor volumen de gasto es el de azúcar, con 16.130 millones de pesetas, seguido de los cereales, con cerca de 5.000 millones, y a continuación el vino, con 2.397 millones, y sector lácteo, con 1.125 millones de pesetas.

En las demás medidas de regulación destacan por su importancia el sector del algodón, con 21.818 millones de pesetas, el sector de ovino y caprino, con 15.988 millones, el sector del vino, con 12.800 millones, el girasol, con 8.832 millones, y el aceite de oliva, con 6.043 millones.

## VI.9. NORMALIZACION

Los trabajos relacionados con la normalización se han centrado fundamentalmente en los productos

**CUADRO 7**  
**AYUDAS CONCEDIDAS POR EL SENPA**  
**(millones de pesetas)**

Sectores y conceptos	1986	1987
<b>I. COMUNITARIAS</b>		
<b>Sector cereales</b>		
Ayuda a la producción de trigo duro .....	—	214,5
Otras restituciones a la producción .....	564,6	1.585,3
Restituciones a la exportación .....	601,4	4.990,7
Acciones Comunitarias Ayuda Alimentaria ..	28,2	204,0
<b>Sector arroz</b>		
Restituciones a la exportación .....	82,9	906,7
Acciones Comunitarias Ayuda Alimentaria ..	396,6	572,4
<b>Sector azúcar e isoglucosa</b>		
Reembolso de gastos de almacenamiento ...	1.459,7	3.430,6
Restituciones utilización industria química ..	—	967,7
Restituciones a la exportación .....	71,2	16.130,0
<b>Sector olivarero</b>		
Ayuda a la producción de aceite de oliva ..	1.082,9	6.043,5
<b>Sector oleaginosas</b>		
Ayuda a la producción de girasol .....	573,1	8.382,1
Ayuda a la producción de colza y nabina ..	1,1	3,8
Ayuda a la producción de soja .....	—	5,0
<b>Sector proteaginosas</b>		
Ayuda a la producción de leguminosas .....	7,7	75,3
Ayuda a la producción de forrajes secos .....	828,7	2.296,8
<b>Sector lino textil y cáñamo</b>		
Ayuda a la producción de lino textil .....	—	0,4
Ayuda a la producción de cáñamo .....	—	7,8
<b>Sector algodón</b>		
Ayuda al algodón .....	22.289,3	21.818,5
<b>Sector frutas y hortalizas</b>		
Ayuda a la transformación de tomates .....	—	2.018,1
Ayuda a la transformación de melocotones ..	—	1.374,8
Ayuda a la transformación de cítricos .....	—	279,0
Ayuda a la transformación de higos y uvas pasas .....	—	73,7
Ayuda a la transformación de otros productos .....	—	17,0
Restituciones a la exportación .....	—	28,8
<b>Sector vitivinícola</b>		
Ayudas al almacenamiento de vinos y mostos	—	641,1
Destilación obligatoria de subproductos vinificación .....	—	2.626,0
Destilación obligatoria vinos que no sean de mesa .....	—	252,0
Destilaciones de vinos de mesa .....	—	9.087,6
Ayudas a la transformación de zumo de uva	16,1	273,1
Restituciones a la exportación .....	187,2	2.397,1
<b>Sector lácteo</b>		
Abandono definitivo producción láctea .....	—	444,9
Ayuda mantequilla destino repostería, helados y otros .....	—	192,8

Sectores y conceptos	1986	1987
Leche para escolares .....	—	68,2
Distribución gratuita personas desfavorecidas	—	339,2
Restituciones a la exportación .....	7,0	1.124,7
<b>Sector carne de vacuno</b>		
Prima especial a la producción de carne ....	—	69,3
Prima a la vaca nodriza .....	—	64,1
Distribución gratuita personas desfavorecidas	—	88,2
Restituciones a la exportación .....	0,4	280,4
<b>Sector ovino y caprino</b>		
Prima a la oveja y la cabra .....	—	15.877,2
Almacenamiento privado carne de ovino ...	—	110,7
<b>Sector carne de porcino</b>		
Ayudas al almacenamiento privado .....	—	252,8
Restituciones a la exportación .....	8,6	796,7
<b>Sector de huevos y aves</b>		
Restituciones a la exportación .....	23,7	424,1
<b>Productos agrícolas transformados</b>		
Restituciones a la exportación .....	31,3	422,5
<b>Compensación gastos almacenamiento público .....</b>		
	7.330,8	12.779,2
<b>Montantes compensatorios de adhesión ..</b>		
	—	528,1
<b>Montantes compensatorios monetarios ...</b>		
	27,9	4.771,3
<b>II. NACIONALES</b>		
<b>Sector cereales</b>		
Subvención mejora almacenamiento privado ..	282,4	132,6
<b>Sector frutas y hortalizas</b>		
Retirada de limones .....	—	1.134,6

ganaderos. Respecto a los productos vegetales se ha trabajado en aquellos que carecen, por el momento, de Organización Común de Mercados en la Comunidad Europea, como son las frutas de carácter tropical o subtropical y las patatas. El Acta de Adhesión a la CE había obligado con anterioridad a un esfuerzo acelerado en la normalización de las frutas y hortalizas, ya que para ellas existía una OCM, con las excepciones arriba indicadas, lo cual obligaba a la elaboración de una Norma de Calidad correspondiente a cada producto.

#### *Productos de origen animal*

La adaptación obligada de la normativa española a la comunitaria ha hecho necesario introducir modificaciones en numerosas normas de calidad. Se han publicado durante el año 1987, modificando las que existían anteriormente, las normas de calidad para las

---

---

leches (condensada, esterilizada, concentrada, en polvo, evaporada, U.H.T. y pasterizada), para la cuajada, para el yogurt, para los quesos y quesos fundidos y para las canales de ovino.

También se han publicado las normas de composición y características específicas para los quesos «Hispánico», «Ibérico» y «De la Mesta» y la norma de calidad para el «Salchichón de Málaga», debiendo señalar que su elaboración no se ha realizado por ningún imperativo directo derivado de las relaciones con la CE.

Por otro lado se han elaborado y están en diferentes fases de tramitación las normas de calidad para la nata en polvo, para la mantequilla, para el tocino salado y la panceta curada y para los preparados de carnes picadas.

Por último se ha propuesto una modificación de la lista positiva de aditivos en la norma de calidad de los quesos y quesos fundidos.

### *Productos de origen vegetal*

Como ya se ha indicado, sólo se ha actuado en productos sin Organización Común de Mercados. Se han publicado normas de calidad para el plátano canario y para el níspero. Respecto a la patata se está estudiando una nueva norma de calidad que sustituya a la actualmente vigente.

### *Divulgación*

Se ha continuado la labor emprendida en etapas anteriores en cuanto a la divulgación de las normas en los sectores productor y comercial de frutas y hortalizas, con publicaciones explicativas e interpretativas de dichas normas, así como relativas a la promoción de cursillos de formación de personal técnico para la instrucción o inspección de la normalización.